

tengo una pregunta sobre el subsidio

Escrito por florentina - 12/12/2010 10:18

hola! tengo una duda. Mi marido tenia que sellar el subsidio en el dia 20 del mes de sept y se dio cuenta en el dia 5 del mes de oct, estuvo en el inem y le han dicho que le van a quitar 1 mes, la cosa es que el cobro menos en el mes de oct y tambien en el mes de nov. Le tenian que mandar una carta de que le han dado de alta otravez pero no llego nada y el mes de dec no cobro nada? seria el mes de dec el mes que le tienen que quitar? como va la cosa? gracias

Re: tengo una pregunta sobre el subsidio

Escrito por asepro - 15/12/2010 08:09

Las penalizaciones se les aplica desde el día que dejó de sellarlo: 20 de septiembre y por 1 mes natural.

Así, le afectará en el cobro del mes de Octubre y el mes de noviembre.

Si en diciembre no ha cobrado nada, acude al servicio de empleo para que le informen de lo que está pasando.

Salu2.
